GOBIERNO
DE SEGOVIA

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

Que se requiere contratar a una persona para **SERVICIOS PARA LA REALIZAR CAMPAÑAS PEDAGOGICAS DE MOVILIDAD Y PROYECTOS PARTICIPATIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD VIAL A TRAVES DE GESTORES PEDAGOGICOS Y CAPACITADORES EN EL MARCO DEL PROYECTO CODIGO BPIN 2021057360066**

Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que este en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Actualmente el Municipio de Segovia, Antioquia no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por **LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**.

Es por ello y analizada la hoja de vida de **FUNDACIÓN REVERD-SER con NIT. 901.461.643-1** representada legalmente por **JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO** identificado con cédula de ciudadanía 1.152.189.235, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato con conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicio con **FUNDACIÓN REVERD-SER con NIT. 901.461.643-1** representada legalmente por **JOSE FERNANDO LOZA IZQUIERDO** identificado con cédula de ciudadanía 1.152.189.235 expedida en **MEDELLÍN - ANTIOQUIA.**

Dada en Segovia, Antioquia a los **26 días** del Mes de **enero** de **2022**

ARIEL DUQUE CASTRO
ALCALDE MUNICIPAL (E)

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Sandra Milena Sierra Betancur Secretaria de Movilidad	Sandra Milena Sierra Betancur Secretaria de Movilidad	Ariel Duque Castro Alcalde Municipal (E)

ALCALDÍA DE SEGOVIA
Palacio Municipal Cra 50 No 50-32
PBX: (604) 831 58 60 ext. 3001
Código postal: Segovia-052810
Correo: alcaldia@segovia-antioquia.gov.co

GOBIERNO
DE SEGOVIA

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SEGOVIA - ANTIOQUIA

CERTI FICA:

Que, de conformidad con el inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 que modifico el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, Actualmente no existe personal de planta y tampoco existen los cargos que cumplan con las funciones que se requieren satisfacer con el presente proceso de contratación.

Es por ello que se hace necesario CONTRATAR una persona idónea, para que ejecute el objeto del presente contrato el cual consiste en **SERVICIOS PARA LA REALIZAR CAMPAÑAS PEDAGOGICAS DE MOVILIDAD Y PROYECTOS PARTICIPATIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD VIAL A TRAVES DE GESTORES PEDAGOGICOS Y CAPACITADORES EN EL MARCO DEL PROYECTO CODIGO BPIN 2021057360066**

Así mismo se recomienda acudir al procedimiento de selección de contratación directa establecido en la ley 80 de 1993, el Artículo 2, Numeral 3 de la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, a los 24 días del mes de enero de 2022.

JUAN FELIPE CARMONA VAHOS
Director de Servicios Administrativos